

HERALDO DE BALEARES

AÑO I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

NUM. 129

Número suelto
5
CENTIMOS

Precios de suscripción	POR UN MES	TRIMESTRE
En España	Ptas. 1'25	Ptas. 3'75
En el Extranjero	> 2'50	> 7'50
En el Ultramar	> 2'25	> 6'75

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

Palma--Lunes 28 de Junio de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS		
EN 1.ª PLANA por cent. cdo.	EN 2.ª Y 3.ª por cent. cdo.	EN 4.ª por cent. cdo.
Ptas. 0'08	Ptas. 0'06	Ptas. 0'04

DOS EDICIONES DIARIAS

Número suelto
5
CENTIMOS

Importante

En un pueblo de la Isla se desea contratar un médico para visitar cierto número de familias pobres, con la remuneración de mil pesetas anuales, sin perjuicio de celebrar contratos con las familias que lo soliciten.
Para más informes dirigirse á la redacción de este periódico.

EL DIABLO HARTO DE CARNE...

...puesto que para toda clase de obras aún las de pequeña importancia es preferible la subasta ó el destajo.
(Comisión de Hacienda)

Aquella comisión de Hacienda que hace pocos meses nos sorprendió con los *proceedores municipales*, defendiendo tan extraña manera de administrar, con esfuerzo digno de causa mejor, consigna en el preámbulo que procede al Presupuesto Ordinario para 1897-98 las frases que copiadas quedan al frente de este artículo.

El diablo hartodecarne, metióse á predicador!

Los que tanto abusaron de las obras por administración, se declaran partidarios de la subasta, viniendo á reconocer pasados errores que ha tiempo viene combatiendo el HERALDO.

Pero vamos por partes.
¿Es lo que se propone el Ayuntamiento un cambio de palabras, ó un cambio de sistema?

Si lo primero, que es lo más presumible lejos de ganar, habremos perdido; si lo segundo, no tardaría el *operario municipal* en palpar los beneficios.

Pero, por algo dice un proverbio castellano de qué hecha la *Ley*, hecha la *Trampa*, y mucha *trampa y cartón* cabe en eso de las subastas cuando los que las preconizan han sido en época no lejana adoradores del procedimiento por administración y han defendido con calor *aquello* de los *proceedores* con título.

La subasta aun revistiéndola de todo el aparato teatral que la ley la rodea, es fácil, muy fácil, de que sea falseada.

Cuando se confecciona el pliego de condiciones pueda ya de hecho estar dada la subasta, y aunque no se falsee mientras no haya *amor* en el acto de recibir definitivamente las obras hechas por subasta ó los materiales ó artículos de primera necesidad facilidades en virtud de ellas, de nada sirve que pomposamente se declare con solemnidad, el triunfo de la subasta sobre la administración.

Esperemos los hechos para aplaudir ó para seguir censurando, puesto que abrigamos temores que justifican toda una época de despilfarros y veremos los fusionistas de la comisión si han querido cambiar por cuestión de palabra ó si quiera sustituir la *administración* por la *subasta*.

El tiempo nos dirá si nuestros temores son ciertos.

Ojala nos equivoquemos.
Venga la buena administración municipal que no hemos de regatear aplausos.

Terrible granizada

El día 16 descargó una terrible tormenta sobre la preciosa villa de Los Molinos, sembrando la miseria por todas partes.

Cayó una horrible granizada, muchas de cuyas piedras pesaban más de 40 gramos, acompañada de violentísimo huracán, que destruyeron completamente la cosecha de cereales y pastos de aquella hermosa vega.

Pueden calcularse los daños causados en más de 30.000 duros, cantidad enorme teniendo en cuenta la escasa extensión del término y lo exiguo del vecindario, que no pasa de 500 habitantes.



DON FRANCISCO BARCELÓ Y CREUS

Falleció en la madrugada del día 28

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos D. Andrés, D. Juan y D. Francisco, hermanos, madre política, hermano político, sobrinos, primos, primas y demás parientes al participar tan sensible pérdida les ruegan encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia iglesia de Santa Cruz, el miércoles 30 de los corrientes á las diez y media de la mañana.

MADRID

Un crimen

Toda la prensa de Madrid deja un puesto en sus columnas para reseñar el crimen que el día 23 tuvo lugar.

El *Liberal* del jueves último lo detalla en estos términos:

Entre el capataz de la estación del Mediodía, Pedro López Hortelano, y el operario Justo Bonillo, existían mútuos resentimientos que ayer tarde se dirimieron con fatal y sangriento desenlace.

Al entrar ayer en los talleres el operario Bonillo, fué reprendido por el capataz por haber llegado con cinco minutos de retraso al taller.

La diferencia de hora en el reloj que llevaba Bonillo fué causa de que éste dijera al capataz: —Parece que usted busca manera de perder...

Mediaron algunas palabras entre el capataz y el operario, y ésta terminó la cuestión diciendo á López Hortelano:

—Luego nos veremos.
Al terminar el trabajo de la mañana salieron los operarios del taller, y Bonillo y Hortelano tuvieron una breve entrevista.

Volvieron á insultarse, y según Bonillo dice, su contrincante le dirigió una dura é injuriosa frase contra su madre.

Lucharon breves momentos, cayendo en tierra Bonillo, el cual, con una piedra, fué agredido por Pedro López.

Se levantó Bonillo del suelo y con una lima triangular afilada por la punta y los filos, asestó al capataz dos terribles golpes en el costado izquierdo.

El herido fué trasladado al Gabinete médico de la estación, en donde de primera intención se le procuró curar de las lesiones que sufría.

Su estado era gravísimo y los auxilios de la ciencia fueron ineficaces, pues Pedro López falleció á los pocos momentos de haber ingresado en el referido Gabinete médico.

El agresor fué detenido y convicto y confeso ingresó ayer tarde en la Prisión Celular.

Más corrección

Nuestro distinguido compañero, *La Almudaina* toma íntegros los datos biográficos que publicamos del comandante Cabrinety con lo cual nos honra muchísimo.

El colega no está al hacerlo, todo lo correcto que de él podía esperarse.

Lo correcto hubiera sido escribir *tomamos del Heraldo*.... esto es lo menos que puede hacerse cuando se carece de información propia.

Ni es el caso nuevo ni *La Almudaina* la única, que olvida lo que al compañerismo se debe... pero ya tantas veces el cántaro á la fuente.

Recuerde el distinguido diario de la mañana el respecto con que siempre fué por nosotros tratado, por considerarle mayor en *edad saber y Gobierno*, y de paso no olvide el gusto con que fuimos los primeros en proclamar los triunfos ruidosos y merecidos que obtuvo en los Juegos Florales su mantenedor y redactor de *La Almudaina* D. Miguel S. Oiver.

Comprenda que nos ha de doler su desvío tanto más cuanto mas injustificados, entendemos son.

No nos regretramos pues *La Almudaina*, el darnos lo que de derecho nos corresponde, cuando hace suyo nuestra información, y hasta nuestra redacción, siempre pobre cuando con la suya se compara.

HISTORIA CRÍTICA DEL SAINETE

EN EL SIGLO XVIII

POR

D. JAIME POMAR

Entre las varias obras inéditas debidas á la flexible pluma del distinguido escritor mallorquín D. Jaime Pomar es, sin duda, una de las mas apreciables aquella con cuyo título encabezamos estas líneas.

Diversas veces hemos animado al Sr. Pomar á que publicara algunos de sus producciones literarias ó históricas, pero siempre nos ha contestado modestamente que tenía el fallo de las personas ilustradas, pues, para presentarse en la buena sociedad (dice él) es necesario que sus obras parezcan suficientemente engalanadas y compuestas. Por fin hemos disipado nosotros sus escrúpulos y vencido su repugnancia á la publicidad, cabiéndonos hoy la satisfacción de participar á nuestros lectores que mediante un contrato especial que hemos hecho con el Sr. Pomar, publicaremos como folletín del *Heraldo* la *Historia crítica del sainete en el siglo XVIII*, que hace cuatro años escribió dicho joven Doctor y laureado poeta.

Este excelente trabajo de crítica literaria alternará en nuestro diario con la publicación del *Cocinero de Su Magestad*; y en nuestra imprenta se hará además una tirada especial de dicha *Historia crítica* para su autor. No dudamos que el interesante libro del señor Pomar ha de ser del agrado del lector. Trata con erudición y claro criterio de una importante manifestación literaria del siglo pasado; un hecho á primera vista trivial, adquiere, tratado por él, grandes proporciones: el escritor hace desaparecer siempre la relativa aridez del asunto con la amenidad de estilo y soltura de la frase, y no es uno de sus menores méritos la detallada pintura que hace de la sociedad de nuestros bisabuelos: en suma, la obra del señor Pomar es interesante bajo muchos conceptos, por eso el *Heraldo* se honrará publicándola en su folletín. El miércoles próximo empezaremos su publicación, Dios mediante.

La Redacción.

Cartera de Mallorca

Una fiesta en Inca

Cuando la voluntad de un pueblo se pone al servicio de una buena causa y le anima la fé y el amor á nuestra santa religión, realiza verdaderos milagros.

De tal debemos calificar la inauguración de la nueva capilla dedicada al corazón de Jesús que con gran solemnidad y ostentación del culto fué ayer bendecida en la parroquia iglesia de la populosa villa de Inca.

Merece el hermoso retablo cuyo diseño se debe al artista y procer ilustre Sr. Marqués de Vivot en cuya ejecución escultórica ha demostrado su mucho valer el Sr. Pericás capitán aparte, de estas impresiones escritas con el afán de que llegue la noticia de los festejos al número de mañana.

Solo diré que la nueva capilla del corazón de Jesús es de un efecto indiscutible y de un gusto irreprochable, al que ya no nos tiene acostumbrados la presente época del imperio de la línea recta.

Las artes estatuarías y la pintura han contribuido poderosamente á darle resalte y mucha vida avalorando lo armónico de sus proporciones.

Ha sido alma de la realización tan hermosa idea en la que se hermana y confunde la religión y el arte, el vicario don Guillermo Pujades simpático sacerdote cuyo corazón palpita por todo lo grande y cuyas bondades le arrastran á remediar males, aun aquellos que caen fuera de alcance de sus medios pero no de su voluntad que es inagotable.

Ayer fué para el virtuoso cura de aldea el más feliz de sus días viendo con tanta brillantez coronados sus titánicos esfuerzos en pro del culto de Inca.

La fiesta religiosa fué verdaderamente grande solemne, y constante que no adjetivo por el gusto de abjetiver.

Se cantó á gran orquesta y voces la misa del inmortal Paccini, ofició el canónigo Miralles y la palabra hermosa del Deán de la Catedral Sr. Tous, matizada por esa mezcla originalísima de los arranques divinos y los efectos humanos, tónica de su oratoria, caldeó la atmósfera y todos los corazones palpitaron de amor divino, mientras el murmullo de las plegarias se elevaba al cielo probando la religiosidad de los mallorquines.

Pepe Balaguer el artista que cuenta recientes triunfos en el conservatorio y que siente acendrado amor hacia su pueblo natal, no podía menos de poner á tributo su talento dando una nota brillante en la fiesta de ayer.

Una poesía inspirada, sentidísima del vate que cimentó su fama cantando *Lo pi de Formentor* sirvió á Pepe Balaguer para escribir un himno en el que no se que admirar más, si lo fresco y lozano de su inspiración ó la robustez, originalidad y modo de instrumentarlo.

Fué ejecutado con gran cariño y dirigido con mucho acierto por el padre Cladera de San Felipe Neri.

Apadrinaron el acto de la bendición la Señora D.ª María Ignacia Verd, D.ª Margarita Batle Bannasar, D.ª Catalina Figuerola y las distinguidas y bellas señoritas de Perez, Magdalena Pujades, Catalina Ribas, Margarita Borrás, Antonia Mateu y Francisca Rigo y los Sres. Coronel comandante militar, Marqués de Vivot, Gabriel Siquier, Pedro Batle, José Pol, Pedro Amer, Andrés Alzina, José Vidal y Pedro Alcover Verd.

A la bendición y Santos oficios asistieron Sr. Bannasar y todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Al terminar la fiesta religiosa, padrinos, invitados, y corporaciones oficiales fueron obsequiados espléndidamente en la rectoría donde se sirvió un *lunch*.

Por la tarde recorrió calles y plazas una procesión á la que asistió también el elemento militar y la corporación municipal en pleno.

En la procesión no había imágenes.

Al Santísimo sacramento lo seguían todas las señoras de Inca en pública manifestación probándose el arraigo que tienen los sentimientos católicos.

En la vía pública habían levantado cinco altares el pueblo con ese instinto que tiene para lo bello, porque les sale de muy adentro.

Ante los altares deteníase la Divina forma, tocando la banda popular la marcha real.

Por la noche se repitió la iluminación del sábado.

Inca presentaba deslumbrador aspecto. Las miles de lucecillas que reverbeaban en farolillos de colores evocaban el recuerdo de una fiesta oriental.

La banda popular ejecutó en la plaza lo más escogido de su repertorio.

Todos desde el más pobre al más rico, aportaron á la fiesta su amor y entusiasmo.

Entre las casas que merecen especial mención por el adorno de su fachada debo consignar la de los Sres. D. Nicolás Siquier, D. Gabriel Verd, don Juan Ribas, D. Jaime Armengol, D. José Balaguer, D. D. Jaime Vidal, D. Jaime Pujades y otra infinidad de ellas que sería prolijo enumerar.

A las dos de la mañana cuando me retiro á escribir esas cuartillas y enviarlas por el trón de las 6-40, van recobrando su obscuridad cotidiana las calles de Inca, mientras se atropellan en mi cerebro los arranques elocuentes del Deán, las notas inspiradas del himno de Balaguer, la grandiosidad de la misa de Paccini, las columnas doradas del Retablo rematado con el busto de la Beata Catalina envuelto en nubes de incienso y arrullado por el murmullo de sentidas plegarias, las miles de luces, los poéticos altares en la vía pública, y por encima de todo la satisfacción inmensa que debía de sentir el vicario Pujades al ver convertido en palpable realidad lo que un día concebiera soñando su fé sencilla y su amor al divino corazón de Jesús y su voluntad que le alentó y le alentará siempre hácia todo lo grande.

27 de Junio

Edición de la tarde

PALMA 28 DE JUNIO DE 1897

Páginas ciclistas

LA FIESTA DE AYER TARDE

En la *Veloz*, movimiento se nota por la mañana; es que se ultiman detalles de la fiesta proyectada.

¡El neumático que pierde, los pedales que no andan! ¡Los radios que se *simbrean* y la rueda que no engrana!

¡Aquel que aprieta tornillos! ¡El de mas allá que charla, para decir que cayó..... por tener sombra muy mala!

Uno que apurado está de examinar una cámara, con voz muy meliflúa de esta manera se exclamaba:

—¡Ahí falta un *parchel*! ¡Gomila! ¡Tu que eres hombre de talla dame un tubito de tu disolución inventada.

Al otro le falta aceite, y una válvula le falta al de más allá, que tiene la cara como una grana.

Y á todos, uno por uno, algo les falta, y se pasa con faltas... de *juniors* casi toda la mañana.

En fin, que llega la tarde y llegan *plazas montadas* para presenciar la fiesta, la gran fiesta proyectada.

El local es imposible para contener las máquinas. ¡Gracias á que dá la hora y nos ponemos en marcha!

Al llegar á la carretera de Soller, lugar en donde debía celebrarse la fiesta organizada por la *Veloz Sport Balear*, vimos un buen grupo de ciclistas que *cacharro* en mano nos esperaban.

En todos los semblantes se reflejaba la alegría que reinaba en su pecho.

A los pocos momentos los jueces de salida nombrados al efecto, Sres. D. Rafael Rintord y D. Juan Gomila salieron en dirección á la meta, ó mejor dicho, *metas*, porque dos eran, dos, las *torradas* *carreteras* de un *para la* *carretera* *de* *ra la* *de* *bandos* en el kilómetro 8.

Un poco antes del kilómetro 2 se colocó la meta de llegada.

Desde lo alto de un muro, el Presidente de la *Veloz*, al par que presidente de las carreras de ayer, D. Miguel Mestre presenció el espectáculo.

Actuaba de cronometreer el amiguito Federico Pujó que se colocó al lado del que estas líneas suscribe que ejercía el cargo de juez de llegada.

Al entretanto que esperábamos, grupos de carruajes, carretones y bicicletas iban y venían de un lado para otro buscando sitio en donde colocarse para presenciar las carreras.

Era, en efecto, un bonito golpe de vista que ofrecía el trozo de carretera que divisaba. Bordeando ésta, ciclistas de todas clases; no lejos de la meta una pared asaltada por multitud de personas, en derredor mio un gran grupo de ciclistas, á mi espalda una torre de carne humana, y á la derecha, en un terreno en barbecho varios carruajes de lujo y el conserje y criados de la *Veloz* destapando gasosas y cervezas sirviéndolas con la ligereza y pulcritud á que ellos están acostumbrados. ¡Como se vé, á grandes rasgos esbozado, el cuadro que se observaba era de un conjunto hermoso, de colores vivísimos y de una perspectiva delicada.

Como, apesar de las advertencias, hubiera algunos ciclistas que vinieran embaldos, ¡fué la causa de que el público tuviera sorpresas de órdago.

Una avanzada agita sus sombreros. Miramos al confin de la carretera y vimos una nube amarillenta de polvo, herida por los rayos solares y entre ella tres puntos negro;

—¡Son los *juniors*! Venían á buen tren y al colocarse para hacer un embalaje lo hicieron á la perfección los señores don Juan Serra y don Juan Juan que llegaron por este orden á la meta. El primero se colocó en el codiciado puerto solo por media rueda.

Llegó tercero don Enrique Vives que lo hizo con varios cuerpos de máquina distanciado. Tiempo empleado 8 minutos.

D. Jacinto Garau que salió de la meta se retiró de la carrera después de haber andado más de un kilómetro.

Los tres primeros obtuvieron como premio un objeto de arte cada uno.

La carrera de la tarde era la de bandos, primera carrera de esta clase que se dá en esta ciudad.

Consiste en salir los corredores de la meta por parejas formadas de ciclistas, de bando contrario, con intervalos de tiempo.

El bando que haga el recorrido en menos tiempo, aquel es el vencedor.

Los bandos estaban formados de esta manera y llegaron á la meta por el orden que se indica:

Bando azul		Bando blanco	
D. E. Vives	2	D. J. Serra	1
D. G. Font	3	D. M. Verdaguer	4
D. B. Clar	6	<i>Polvorilla</i>	5
D. J. Pascual	8	D. J. Garau	7
D. L. Vives	10	D. J. Juan	9

La primera pareja esto es, D. Enrique Vives y D. Juan Serra, salieron de la meta á las 6 horas 40 minutos, la segunda á las 6 n. 47 minutos, la tercera á las 6 n. 50 minutos, la cuarta á las 6 n. 53 minutos y la quinta á las 7 h. 8 minutos.

Para que se pueda calcular las velocidades, termino medio, que llevaron los bandos, ahí van el tiempo que invirtió cada bando para recorrer los seis kilometros de trayecto.

Primer bando:	D. Enrique Vives.	empleó 18 m.
	D. Juan Serra.	
Segundo bando:	D. Gaspar Font.	empleó 14 m.
	D. Miguel Verdaguer	
Tercer bando:	D. Bartolomé Clar.	empleó 17 m.
	<i>Polvorilla</i> .	
Cuarto bando:	D. Joaquin Pascual.	empleó 15 m.
	D. Jacinto Garau.	
Quinto bando:	D. Luis Vives.	empleó 14 m.
	D. Juan Juan.	

Al llegar cada corredor fué recibido con una salva de aplausos.

Ganó el bando blanco, cuyo premio es de una medalla de plata para cada corredor que forma aquel grupo.

Las ventajas que se tomaron fueron escasas lo cual indica que hubo lucha reñidísima durante toda la carrera.

Todos los corredores que ayer tomaron parte en las dos carreras, son *nuevos* en las luchas de la bicicleta, todos menos los veteranos Font y Verdaguer que demostraron que por ellos los años no pasan. Los restantes, *modernos* en el ciclismo y todos jóvenes dieron pruebas de que saben correr.

Los Sres. Serra y Juan si aprovechan el tiempo, y se ponen en forma, serán dos buenos corredores.

Después de terminadas las carreras todos los ciclistas montados, que eran treinta y pico, y los que fueron en carruaje, regresaron á Palma ya avanzada la tarde satisfechos de la fiesta que acababan de presenciar; los primeros dieron por el paseo del muelle varias vueltas, describiendo figuras caprichosas; el público que era numeroso contempló con deleite la destreza de aquellos

No debo cerrar estas «páginas» sin antes agradecer, en nombre de todos los corredores, al ingeniero Sr. Garau la atención que tuvo de hacer retirar el polvo de la carretera y de que se guardara esta por los peones camineros. Rasgo como el presente indican que nuestro distinguido amigo es un verdadero amante del ciclismo, por el cual, según ha demostrado, se toma mucho interés.

Fiestas tan agradables como las de ayer tarde, deben repetirse. La Junta Directiva de la *Veloz Sport Balear*, puede estar satisfecha de haber organizado carreras tan lucidas como la que presenciamos en la ancha carretera de Soller.

PEDAL Y MANUBRIO.

Notas municipales

Presidencia: Don Antonio Sbert, alcalde de Palma.

Concejales que asistieron á la sesión celebrada esta tarde á las 12 y 50 minutos; Sres: Losada, Oliver, Moll, Carbonell, Sureda, Esbarranch, Piña (D. N.), Casasnovas, Torrella, Zaforteza, Piña (D. J.), Mayol, Estevez, Fuster (D. C.), Vaquer, Fuster (D. J.), Deyá, Bauzá, Serra y Alvarez.

Acta

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se acordó que el mozo Pablo Sastre Nadal sea exento del servicio militar por tener su padre sexagenario.

De conformidad con la Comisión de Hacienda se acordó que se autorice al Sr. Alcalde para pagar á ciertos operarios, prolongar varias contratos y adquirir materiales para las obras que se efectúen hasta que el nuevo Ayuntamiento haga recaer acuerdo.

Se concedió permiso para construir una casa en el Molinar de Levante, y á D. Antonio Pujol para que pueda tomar cuatro dineros de agua.

La Comisión de Obras propone que el paso de circunvalación de la plaza de Abastos sea empedrado, que se efectúe con cierta clase de piedra y que sea cuanto antes.

El Sr. Mayol dice que la piedra de dicho empedrado podría adquirirse más barata que á 5 pesetas el metro cuadrado. Además propone que se apace su resolución ocho días.

El Sr. Sbert observa que sería una dilación de más de 20 días, y el Sr. Vaquer dice que la obra



EL SEÑOR

DON SEGISMUNDO VERDAGUER Y PRAT

Falleció en Vich el día 18 del corriente

R. I. P.

Sus afilgidos hijos Sor Josefa y D. Magín, hija política doña Isabel de Travesi, y nietos, residentes en esta ciudad y demás familia ausente, suplican á sus amigos y conocidos que tengan la bondad de asistir al funeral que en sufragio del alma del difunto, se celebrará en la iglesia del Santo Hospital, el miércoles 30 del corriente á las diez de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia

No se invita particularmente

no es de tal importancia que merezca la pena de discutirla.

Se aprueba que se efectúe el empedrado así como propone la Comisión.

Se aprueba que para garantizar la salud pública se proceda al saneamiento del cauce de la Riera.

De conformidad con la comisión de Cementerios se acuerda el traspaso de una sepultura.

Se dá lectura al dictámen de la Comisión respectiva la cual informa favorablemente la petición del presidente del Laboratorio Químico Biológico.

El Sr. Mayol está conforme en que exista un laboratorio; pero nó de que el Ayuntamiento deba adelantar 6.000 pesetas para instalar el laboratorio y agrega que es sentar un mal precedente pues otras corporaciones particulares podrán solicitar lo mismo que la del laboratorio.

El Sr. Alvarez usa de la palabra para decir que los principales Ayuntamientos de España, tales como Barcelona, Santander etc. subvencionan laboratorios y añade que es una verdadera ganga para un Ayuntamiento disponer de un laboratorio.

El Sr. Mayol dice que en parte tiene razón el Sr. Alvarez. Los laboratorios que ha mencionado son ya municipales, ya provinciales, no como el presente que es particular.

El Sr. Alvarez habla por segunda vez para demostrar al Sr. Mayol que el laboratorio no es particular, es oficial, y tanto es así, que es una sección del Colegio Médico Farmacéutico, corporación oficial.

Si no discurtiéndose el asunto que no varía de tema; interviene el Sr. Losada para decir que el laboratorio reportará grandes beneficios al Ayuntamiento. Se pasa á votación siendo aprobado lo que se propone en el dictámen por el voto de todos los Sres. presentes, votando en contra el señor Mayol.

Dióse lectura á una comunicación de la Junta provincial de Instrucción pública la cual solicita que en el presupuesto adicional se eleve á 2.000 pts. la cantidad que tiene asignada la ayuda de la Escuela normal de maestros. Así se aprueba.

Se aprueba continúe regentando, por tener dotes para ello, la escuela pública de Santa Catalina, el que actualmente dá clase en aquel local.

Dióse cuenta de las subastas que se han verificado en las Casas consistoriales, y que ya conocen nuestros lectores.

**

Dióse lectura á una proposición de los señores Moll y Bauzá los cuales proponen que en la subasta que se ha hecho del suministro de petróleo, se añada una enmienda diciendo de que si el precio de aquel mineral, sube en los mercados, como hay la tendencia, se le abonará al contratista un tanto por ciento proporcional al aumento de precio. Se aprueba por unanimidad.

**

Los dos mismos concejales proponen:

1.º Aumento de sueldo para los tres últimos escribientes de secretaría y contaduría.

A D. Pedro Bosch 200 pesetas anuales

A D. Gabriel Alorda 400 pesetas anuales

A D. José Losada 400 pesetas anuales

2.º Por quedar de plantilla dos plazas de inspectores de alumbrado se confirma en propiedad el nombramiento hecho temporalmente á favor de D. Miguel Mestre Bordoy y Don Antonio Campins Pons con el haber anual de 900 pesetas cada uno y 600 pesetas para ambos para gartos de locomoción.

y 3.º Quedar de plantilla el Ayudante de fragua y se nombre para desempeñarla al actual operario Mateo Maimó con el haber anual de 600 pesetas.

El Sr. Sbert entiende que con tal proposición se constan en cierto modo las atribuciones de los concejales entrantes, y el Sr. Mayol, no solamente está conforme con la dicho por el Sr. Alcalde sino que en su concepto es prematuro y no se puede ejecutar lo que en la proposición se expresa.

Se pasa á votación secreta, siendo aprobado por 15 votos contra 5 la citada proposición.

**

Se propone, igualmente que sean nombrados:

Custodio del depósito de carnes de la plaza mayor D. Antonio Gilet.

Custodio del matadero depósito de volatería D. José Roig L'ópis.

V mozo de viabilidad á D. Antonio Vaquer con 900 pesetas.

El Sr. Mayol usa de la palabra para decir que con tal proposición se invaden las atribuciones de la Alcaldía, que estos nombramientos son de exclusiva propiedad del Alcalde.

Pero aquí, dice, no se tiene en cuenta esto, aquí se viene solamente á colocar personas adptas al partido fusionista.

Se pasa á votación y dá el mismo resultado que la anterior.

**

Y por «último» la «última» proposición de los Sres. Moll y Bauzá es nombrar el personal de Ministriles, que se ha hecho en esta forma:

Ministriles con 800 pesetas

D. Antonio Oliver, D. Antonio Palmer, D. Antonio Taberner, D. Vicente Fornes, D. Miguel Palmer, D. Jaime Benedito, D. Bartolomé Mojer, don Bartolomé Cañellas, don Bartolomé Vila, don Miguel Garcías, don Sebastián Bauzá, don Juan Más, Miguel Colóm, don Rafael Calafell.

Ministril mayor con 1.200 pesetas

D. Jaime Ripoll y Trobat. El Sr. Mayor, con grandes voces se exclama de la mal inversión que se hace del dinero del común, dice que tales *escándalos* no se pueden tolerar, que la mal inversión de tantos miles de pesetas en cosa que no puede consentirse. Protesta de tales nombramientos y propone sean desechados.

Se pasa á votación... y lo de siempre, se aprueba la proposición por 15 votos contra 5.

**

El Sr. Moll hace presente el abandono en que se tienen las fuentes públicas de esta ciudad, pues todo el día dice que el agua está perdiéndose. Concreta casos vistos en el muelle; cree que sería conveniente dar orden de que no se empleara el agua para el baldeo de buques.

El Sr. Sbert dice que se avisó con el presidente de la Isleña Marítima y tuvo ocasión de advertirle lo que ha manifestado el Sr. Moll.

Como no hubo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Eran las dos de la tarde.

Política al día

El testamento

El Ayuntamiento que hoy acaba de hecho su existencia lega; ha querido aprovechar los últimos momentos de vida para confirmarse en la senda económica que ha seguido durante estos dos últimos años tan funestos para la hacienda municipal.

En la sesión de hoy ha hecho lo que en Madrid se llama el *testamento*. En el testamento el testador se anonada de todos sus paniaguados y les otorga dadas y mercedes con cargo al bolsillo de Juan Lanas, que es el público contribuyente.

Adoptando, pues, esta costumbre se aumentó el sueldo de los escribientes de secretaría y Contaduría.

D. Pedro Bosch con 200 pesetas

D. Gabriel Alorda con 400 pesetas

D. José Losada con 400 pesetas

Fueron nombrados ministriles con 810 pesetas.

Antonio Oliver—Antonio Palmer—Antonio Taberner—Vicente Fornés—Miguel Palmer—Jaime Benedito—Bartolomé Moger—Bartolomé Cañellas—Bartolomé Vila—Miguel Garcías—Sebastián Bauzá—Juan Más—Miguel Salom—Rafael Calafell—total cuestan.—11.540 ptas.

Ministril mayor D. Jaime Ripoll y Trobat.—1.200.

No paró aquí su desbocada carrera; la mayoría, pues, aprovechó el testamento para nombrar á Antonio Gilet custodio del depósito de carnes de la plaza Mayor, á José Roig y Llopis para

igual cargo del depósito de volatería y á Antonio Bisbal y Vaquer mozo de viabilidad (?) que nombra con 900 pesetas.
 Y sin fatigarse, pedaleando pedaleando acordaron hacer un donativo de 6 000 pesetas al Colegio Médico Farmacéutico y que nos va resultando poco crematístico.
 Estos acuerdos, menos el último, fueron tomados por los fusionistas y los dos carlistas asistentes (Zaforteza y Gnal).
 La audiencia del Sr. Mulet debemos interpretarla como un voto en contra de lo acordado, y en acto de deferencia al jefe de la minoría carlista Sr. Zaforteza.
 El Sr. Mayol estuvo muy enérgico combatiendo esa premura de la mayoría.
 «Parece mentira que os atreáis á tirar tanto dinero... dinero mal invertido!
 Vuestro plan no es otro de colocar adiptos al partido fusionista.»
 El Sr. Lospada hizo presente que había pasado la oportunidad para combatir estos gastos porque ya estaban consignados en el Presupuesto aprobado.
 A lo que hubiésemos replicado nosotros:
 Siempre hay oportunidad para censurar el derroche, siempre hay oportunidad para combatir que los sueldos de los empleados se conviertan en pensiones para los parientes de los concejales ó para los criados de los caciques.

EN LA AUDIENCIA

El día 30 del corriente se verá en juicio por jurados la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Mateo Pascual Riera (a) Maya sobre robo de dinero á Pedro Juan Gomila.
 Acusará el Teniente Fiscal Sr. Santa Cruz y defenderá al procesado el Abogado D. Martín Pou.
 El Fiscal pide para el procesado la pena de 2 años 11 meses y 11 días de presidio correccional el Abogado defensor pide para su defendido la libre absolucón.
 Los que regresan

Los que regresan

De «El Bien Público» de Mahón son las siguientes líneas:
 «Ayer en el vapor-correo llegó á esta ciudad el bizarro soldado perteneciente á uno de los batallones que en Cuba pelean por la integridad de la patria. Este nuevo héroe llamado Rafael Pons Pons es natural de Ciudadela y ostenta en su pecho cuatro cruces, tres del Mérito Militar con distintivo rojo dos de ellas y otra pensionada.
 Nuestro paisano ha tomado parte en varias acciones, entre ellas en aquella en la que murió el cabecilla Martí. Enfermo ha llegado á Menorca con objeto de restablecerse de las heridas que sufrió en los últimos combates en que tomó parte.
 Al felicitar á este digno hijo de Menorca, nos congratularíamos verle bien pronto completamente curado de las dolencias que le aquejan.»

BALEARES

(A TRAVÉS DE LA PRENSA)

Sóller.—Se confeccionan grandes cantidades de cajas de limones, cuyo fruto es en extremo solicitado actualmente en Francia.
 Págate, según verídicos informes, á doce pesetas la carga.
 Con motivo de ser la víspera de su santo, el miécoles por la noche fué obsequiado el Sr. Alcalde por la banda sollerense con una brillante serenata.
 Al obsequio supo corresponder el Sr. Joy sirviendo á los músicos y á los numerosos amigos que fueron á visitarle un espléndido refresco.
 Mahón.—Se han desembarcado del pailebot «Unión» de esta matrícula, procedente de Barcelona sesenta cajas de pólvora y cincuenta de dinamita con destino á la Fortaleza de Isabel segunda y otras cantidades de menor importancia para varios particulares que tienen depósitos autorizados con arreglo á la ley.
 En las Casas Consistoriales de esta ciudad se ha verificado la subasta de arriendo del impuesto de consumos, siendo adjudicada á favor del mejor postor, al actual arrendatario D. Agustín Marqués Pons, por la cantidad de 235,000 pesetas.
 El Ayuntamiento de esta ciudad acordó conceder un premio á las Regatas que han de verificarse en este puerto el día de San Pedro, consistiendo en un pergamino artístico, policromado á modo de Diploma de honor con su correspondiente dedicatoria, trabajo que ha sido encargado al profesor del Instituto nuestro amigo don Francisco Hernández y Sanz.

BALEARES

Información del HERALDO

La guardia civil de los puestos de Santa Margarita, Porreres, y Alaró ha denunciado á los Sres. Alcaldes de dichas villas y varios vecinos los cuales fueron sorprendidos apacentando ganado en propiedad ajena careciendo del permiso de sus respectivos propietarios.
 Petra.—Teniendo noticia la guardia civil de este puerto de que en la tarde del día 28 una criatura de unos 3 años de edad se había caído dentro un pozo de la haca denominada «Huerto d'en Retud.» se personó en unión del Sr. Juez municipal de esta villa al lugar del suceso encontrando al padre de la criatura el cual manifestó que apercibido de la desgracia hechóse él dentro el pozo logrando sacar con vida á su hijo pero que no obstante á los auxilios que le prestó enseguida murió á los pocos momentos.
 El Juzgado se hizo cargo del cadáver el cual fué conducido al cementerio donde se le practicó la autopsia, empezando la autoridad judicial la instrucción del correspondiente sumario.
 Santañy.—Ha sido denunciado al Sr. Juez municipal de esta villa un vecino de la misma el cual infringió la ley de caza pues fué sorprendido cazando con dos perras *ibicencas* en el predio *Son Morlá* de este término municipal.

PALMA

Programa de las piezas que tocará mañana la música del Regimiento Regional número 1 en el paseo del Borne.
 1.ª Paso doble «Chic-gro», S. José.
 2.ª Preludio de la «Muerte de Garcilaso», Espinosa.
 3.ª Fantasía de la ópera «Mignón», Chamas.
 4.ª «Los Patinadores», Waiss Watlienfen.
 5.ª «Los Legarajjos», Wagner.
 El administrador de bienes y derechos del Estado de esta provincia anuncia, anuncia para el día 31 de Junio próximo, la venta en pública subasta de una legua denominada el *Pex* situada en la isla de Formentera procedente de la isla de Ibiza.

Dicha laguna está formada por una formación de terreno inundado por el agua del mar, siendo su superficie, 94 hectáreas.
 Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 4.300 pts.
 Ayer noche ocurrió un amago de incendio en una casa de la calle de Ballester el cual fué sofocado á los pocos momentos por varios vecinos que acudieron inmediatamente á prestar servicios.
 Una mujer que ayer noche bajaba una escalera en la calle del Sindicato tuvo la desgracia de caerse facturándose una pierna.
 Fué curada en la misma casa pues vivía en ella en calidad de sirvienta.
 Ayer noche fué encerrado en Capuchinos un borracho que promovía escándalo en un café de la calle del Arco de la Merced.
 Esta mañana en el muelle á ocurrido una riña entre dos marineros los cuales hubieran acabado de mala manera sin la oportuna intervención del agente de orden público de punto en el muelle.
 Esta mañana en el despacho de la Alcaldía de las Casas Consistoriales han tenido lugar las subastas siguientes:
 La del desmonte de un murallón del Molinar, que ha sido adjudicado á D. Bernardo Oiver por 1.200 pesetas.
 La del desmonte de los terraplenes de las calles de Espertero y Quetglas, adjudicada al mismo señor por 8.400 pesetas.
 Y la de los arbitrios de la plaza de Abastos, adjudicada á D. Gabriel Bauzá Palou por 8.050 pesetas mensuales.
 Para esta subasta se han presentado onces postores.
 Con tal motivo se ha reunido ante el despacho del Sr. Alcalde un numeroso grupo de personas.
 Esta tarde en el vapor que sale del puerto de Sóller deben haberse embarcado la mayor parte de los cadetes de la Academia de Infantería.
 Hoy se han satisfecho por esta Delegación en concepto de haberes de personal de las clases de civiles y militares unas 275.000 pesetas.
 En la mañana de ayer falleció en Sóller el Sr. D. Bartolomé Pastor Marqués, tío de nuestro compañero en la prensa D. Pedro Pastor.
 E. P. D.
 A nuestro querido compañero en la prensa. el Director de La *Almudaina* se le administraron anoche los Santos Sacramentos.
 Apesar de esta mañana seguir en el mismo estado de gravedad, esta tarde ha experimentado ligera mejoría de lo cual nos alegramos.
 En el barrio del Temple ayer tarde se colocaron las banderas anunciadoras de la fiesta callejera de la Sangre que celebra aquel vecindario.
 El paseo del Borne anoche se vió bastante concurrido.
 Por mor de unas *sil fides* dos valientes dirimieron sus cuestiones ayer noche en Santa Catalina.
 Los agentes de policía lograron apaciguados y conducidos á Capuchinos donde han pasado la noche.

Don Francisco Barceló y Creus

Esta madrugada ha fallecido tras aguda y rápida enfermedad D. Francisco Barceló y Creus, inteligente y laborioso empleado mecánico de la Compañía de Ferro-carriles de Mallorca padre de nuestro querido compañero de Redacción Andrés Barceló.
 La Redacción del HERALDO DE BALEARES se asocia al dolor que sufre su compañero y amigo querido y pide al cielo que haya acogido en su seno al difunto.
 (Q. S. G. A.)

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 27 de Junio 1897.

Exst. anterior	Entrados	Curados	Fados.	Quedan
290	4	5	2	287

Alcaldía de Palma

El día 5 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago del Cupon número 14 de los Bonos de la 3.ª emisión respectivo á los intereses del primer semestre del año 1897 (vincimiento de 30 de Julio corriente.)
 También se efectuará el pago de los Bonos de dicha tercera, emisión números 27, 262, 239, 436, 527, 587, 588, 608, 616, 777, 778, 805, 923, 1034, 1093, 1481, 1646, 1761, 1889, 2010, 2019, 2176 y 2180.
 Se advierte al público que por no haberse presentado al cobro oportunamente á pesar de los anuncios publicados, han dejado de devengar intereses los Bonos que á continuación se expresan:
 493 desde 1.º Julio 1895.
 603 desde 1.º Julio 1896.
 El importe del Cupón se halla afecto á los Impuestos del 1.25 p 100 y 1 p 100 para el Estado que se descontará en la depositaria municipal, cumpliendo lo dispuesto en la Real Orden de 1.º de Julio de 1895 y Reglamento de 10 Agosto 1893.
 El importe de los Bonos se halla sujeto únicamente al impuesto del 1 p 100 en el acto de la amortización.
 Palma 25 Junio de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

El día 5 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago de las siguientes obligaciones municipales (emisión de 1893) designadas por la suerte en 4 de Mayo último para ser amortizadas.
 NUMERACION
 11, 29, 45, 64, 67, 99, 100, 103, 109, 141, 145, 153, 179, 102, 232, 244, 280, 271, 290, 292, 322, 331, 332, 339, 349, 354, 373, 394, 405, 431, 470, 492, 502, 504, 505, 507, 517, 521, 522, 544, 562, 570, 575, 585, 609, 617, 625, 633, 636, 649, 679, 675, 677, 701, 727, 728, 734, 736, 740, 753, 762, 774, 780, 789 y 796.
 Las Obligaciones municipales números 2, 61, 65, 773 y 791 no han sido presentadas al cobro á pesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.
 El pago de estas obligaciones está sujeto al Impuesto del 1 p 100 al Estado con arreglo á lo dispuesto en el R.º g.º de 10 de Agosto de 1893.
 Palma 21 Junio de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

NOTICIAS MILITARES

—Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes coroneles D. José Díaz Capilla y López y D. José Díaz Alberti López, el comandante D. José Romero Fernandez y el capitán D. Emilio Benzo Quevedo, pertenecientes todos al cuerpo de carabineros.
 —El comisario de guerra de segunda de Administración militar ha sido destinado á la Capitania general de estas islas, como igualmente el oficial segundo del mismo cuerpo D. Venancio Recio Villalonga.
 —A los armeros del Regional n.º 1 Juan Flores Collera y Luís Robles Egeda, al primer teniente de artillería D. José Mascareñas García, á los oficiales del Regional núm. 2 D. Miguel Suau Carrió y D. Miguel Matz Alarcón, á los oficiales de Administración militar D. José Terrés Ginard y D. Federico Agramunt Cabrés y al primer teniente de ingenieros D. Ricardo Echevarría Ochoa se les ha aprobado las comisiones conferidas en el mes de mayo último.

Servicio telegráfico

Desde Cayo-Hueso
 Madrid 27, 10, n.

En el «Heraldo» se han recibido extensos cablegramas fechados en Cayo-Hueso en los cuales trata de abultarse la sorpresa que adelantó por telegrama sufrida por la vanguardia del convoy que había subido de San José de las Lajas.
 Se agitan mucho los filibusteros en Washington. Hacen gran los esfuerzos para que se pase á todo trance la *Beligerancia* por la cámara de representantes.

La Reina Victoria
 Madrid 27, 10, n.

Insistese en afirmar la noticia por mí adelantada de que la Reina Victoria hubiese decidido á coronar personalmente á su primogénito el Príncipe de Gales y vivir en su Castillo de Hidran el resto de su vida.

Política

Aunque nadie piensa ya en crisis ni cábalas políticas ha dádose importancia á las frecuentes reuniones que los ministros celebran con el señor Cánovas del Castillo en la Huerta.
 Coméntase la asiduidad del Sr. Castelar á la residencia del Sr. Cánovas.
 Supónese que el tribuno de la democracia influyen grandemente en el señor Cánovas como un tiempo influyó sobre el señor Sagasta.

El Empréstito

Madrid 28, 15 m.

Hoy al despachar con S. M. la Reina el señor Castellanos pondrá á la sanción de la Soberana el Empréstito que se dedica á Filipinas en la forma que ya telegrafié.

El Guerrita

Madrid 28, 15 m.

Continúa muy visitado. Ha descansado bien y no es probable se presenten complicaciones.
 De Filipinas
 Madrid 28 S, 11 m.

Cantínúa muy activo el general primo de Rivera. Prepárase una nueva batalla á los quebrantados *caviteños*.

CUBA

Madrid 28, 8, 18 m.

Aumentan el número de presentaciones en Cuba.
 El general Weyler ha revisado las obras de defensa de la *Trocha del Júcaro*, mostrándose muy satisfecho.
 Ha felicitado á los ingenieros.
 El general muéstrase muy activo.
 Adolfo Rodrigo

BOLSIN

Barcelona 28, 10 m.

Interior	65-75
Exterior	81-87
Billetes de Cuba	96-80
Cubas nuevas	80-60
Cambio París	32-10

Aprendices.—Se necesitan en esta Imprenta.

Reformas de Hacienda

Recargos especiales
 La *Gaceta* del 26 del corriente recibida hoy por vía de Sóller publica un Real Decreto de Hacienda de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de la ley de 10 del corriente mes arbitrando recursos extraordinarios para cubrir durante el próximo ejercicio la anualidad del empréstito garantido con la renta de Aduanas.
 Los impuestos que se crean tienen carácter transitorio.
 A continuación del Real Decreto se inserta también en la *Gaceta* un Real Orden cuya parte dispositiva extractamos á continuación.

- Recargos extraordinarios
- 1.ª Contribución industrial impuestos de minas y de comercio por canon de superficie y carruajes de lujo.
 Han sido anmentadas las cuotas del Tesoro en un 10 p 100.
 Impuestos sobre derechos reales y transmisión de bienes.
 El recargo del diez por ciento con que se gravan las cuotas del Tesoro por este impuesto se liquidará por los abogados del Estado y Registradores de la propiedad.
 Impuesto sobre grandeza y títulos de Castilla.
 Se aumenta igualmente con un diez por ciento.
 Impuesto de cédulas personales.
 El recargo del diez por ciento sobre este impuesto se cobrará al mismo tiempo que el valor de las cédulas.
 5.ª Impuesto sobre sueldos y asignaciones de los empleados del Estado provinciales y municipales sobre las cargas de Justicia y sobre los honorarios de los Registradores de la propiedad.
 En las nóminas con que mensualmente se abonan á los empleados civiles y militares del Estado, Real casa, cuerpos colegisladores, Diputaciones provinciales Ayuntamientos y clases pasivas se hará al final una demostración de la que corresponda al recargo transitorio al respecto del 2 por ciento sobre el impuesto que gravan los haberes y acumulando ambos importes se expresará el líquido á percibir.
 6.ª Impuesto de pagos al Estado provinciales y municipales.
 En todo mandamiento de pago que se expida y esté sujeto al impuesto del uno por ciento sobre pagos se considerará bajo el epígrafe recargo transitorio la cantidad que ascienda el 10 por ciento que ha de girar sobre la que por impuesto del 1 por ciento se liquide.
 7.ª Arbitrios de los puertos francos de Canarias.
 Sufren un aumento del 10 p 100.
 8.ª Impuesto del 1.25 por ciento sobre dividendos y beneficios de las sociedades mercantiles é industriales.
 Estas sociedades al hacer efectivas en las cajas en las cantidades de que trata la R.º J.º del 1.º de Julio de 1895, ingresarán también con la separación necesaria el diez por ciento ó recargo sobre el descuento de 1.25 por ciento con que aquellos dividendos contribuyen á las cargas públicas.
 Se recargan igualmente con el 10 por ciento las siguientes cargas.
 1.ª Renta de Aduanas é impuestos especiales que se recaudan por las Administraciones de este ramo.
 2.ª Derechos obvenconales de los Consulados.
 3.ª Impuesto de consumos.
 4.ª Impuesto especial de fabricación de alcoholes aguardientes y licores.
 5.ª Impuesto sobre tarifas de viajeros y de mercancías.
 6.ª Timbre del Estado.
 7.ª Impuesto sobre las pólvoras y materiales explosivos.
 8.ª Intervención y contabilidad.

El mejor preparado para el estómago es el *Exbir* á la *Incluvina Gial*; véase el anuncio en la 4.ª página.

ANUNCIOS GENERALES

SANDALO SOL

Esencia pura de Sándalo con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLÉNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias.

Precios: 2 pesetas y 50 céntimos

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS

se curan seguramente con

PERLAS ANTISEPTICAS SOL

base CREOSOTAL TERPINOL Y CUASINA

MORRUHOL con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho temores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

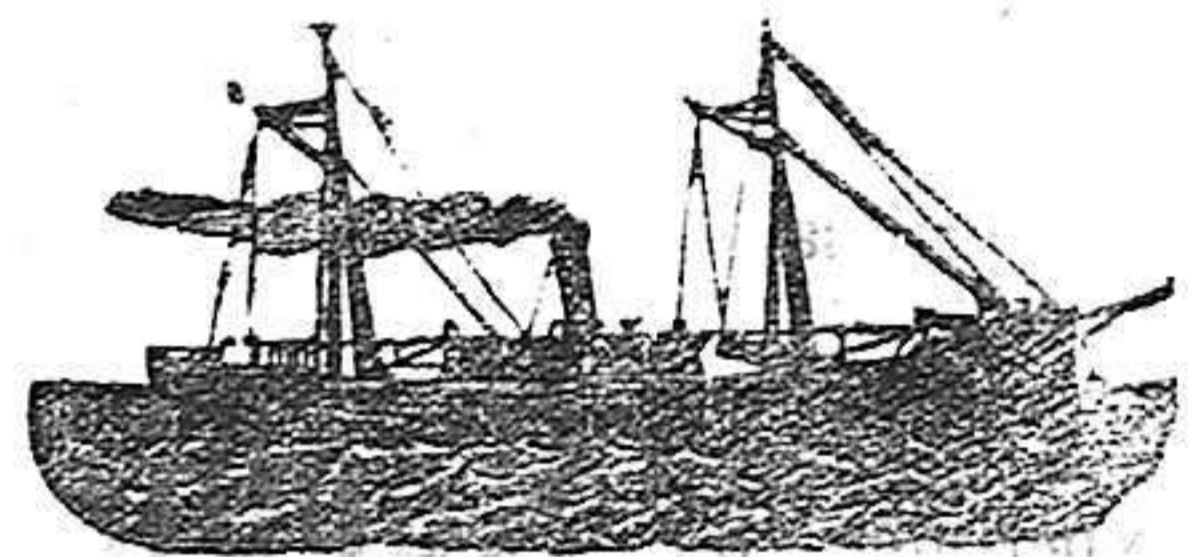
ELIXIR A LA INGLUVINA GIGL

PREPARADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIGL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Bacterias, Mala digestión, Inapetencia, Náuseas, Extrémismo, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bile, Convulsiones difíceles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.**

Las autoridades médicas prescriben el **ELIXIR GIGL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIGL, Ferreries, 21: BARCELONA**



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

SERVICIO DEL MES DE JUNIO

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Junio de Barcelona y el 10 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** capitán Gran, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Junio de Santander, el vapor **ALFONSO XIII** capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Junio de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **ALFONSO XII**, capitán Moreno, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y los Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el 22.

Linea de Filipinas

El 19 de Junio de Barcelona, el vapor **LEON XIII**, capitán Gómez, para Port-Said, Adem, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite la vispera de la salida.

Linea de Fernando Póo

El 25 de Junio de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **ARACHE**, capitán Oslé, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Marruecos

El 25 de cada mes de Barcelona, el vapor **RABAT**, capitán Ibargaray, para Melilla, Málaga, Cautá, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagán y Mogador.

Linea de Tánger

El vapor **JOAQUIN DEL PIELAGO**, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan por sus Consignatarios en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas. Farmacia de las Copiñas.—Plaza de Antonio Maura.

Martinez y Planas

BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.

Aseguros de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía «Unión Comercial» de Londres.

SAN JUAN 20 PALMA DE MALLORCA

LA DALIA AZUL

ALTA NOVEDAD en los nuevos Mecheros de incandescencia por Gas

Estos mecheros son los únicos que producen gran economía en el fluido y los que han tenido gran aceptación en las grandes capitales de Alemania y Portugal, haciendo la competencia á la Electricidad por la gran intensidad de luz clara y blanca, y para que esta clase de mechero se pueda introducir en todas las clases de industria y comercio, el único precio es tan solo de

!!! PESETAS 6'50 !!!

Estos mecheros se colocan gratis y se amoldan á cualquier aparato. Esta clase se garantiza su buena calidad, devolviendo su importe en caso de que el consumidor no le convenza, abonando tan solo el manguito en el caso indicado.

NO EQUIVOCARSE—PELAIRES, 10

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

Gran taller de básculas y balanzas

DE **JOSÉ VICH Y QUETGLAS**

PLAZA DE CORT 12 Y CORDELERIA 40

Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema BERANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kgs. y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.

Se construyen toda clase de básculas, balanzas, romanas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantidas.

PLAZA DE CORT 12 Y CORDELERIA 40

Gran Lampistería y Quincalla

de **JOSÉ IGNACIO FUSTER**

SAN NICOLÁS, 7, PALMA

El mechero incandescente para gas, es el mejor hasta hoy inventado, el que produce mayor claridad y el más económico de todos los mecheros, siendo su manguito el mejor y más resistente, el que produce la luz más blanca, fija y brillante y una economía efectiva de un 50 por 100 en el consumo de gas, sobre el mechero ordinario.

Su construcción especial de esatita de este mechero, aisla el calor y no se altera la luz en breve plazo, como sucede con todos los mecheros similares.

La casa los garantiza y los coloca gratis, siendo adaptables á todos los aparatos para gas.

¡ATENCIÓN!

No poner ninguna otra clase de mecheros sin antes examinar los que vende la casa FUSTER y no dejarse alucinar con palabras de los que hasta hoy han vendido los mecheros similares á precios excesivamente baratos.

El precio de nuestros mecheros incandescentes para gas es el de 10 pesetas completo.

No confundirse—San Nicolás 7, Palma

Tarifa de Anuncios

para los periodicos *Ultima Hora, Almudaina, Liberal Palmesano* y *HERALDO DE BALEARES*

Por centímetro cuadrado en 1. ^a página,	00'8
Por id. id. en 2. ^a id.	00'6
Por id. id. en 3. ^a id.	0'04

Viage de recreo á las maravillosas CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas de una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50

El guía de las CUEVAS, vive en la calle de Artá, núm. 31, Manacor.

Para conservar la vista

gafas y lentes de color desde 1 peseta en adelante

Se hacen toda clase de composuras

25—BROSSA—25

Vapores para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA. Servicio del mes de Setiembre: los días 2, 11, 16 y 21.

Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura núm. 5.

Camarera ó cocinera, se ofrece una

con muy buenas referencias para estar con una familia de buena posición, aunque tuviera que salir de las islas. Informes Centro de Anuncios, Luz 21.

Tp. del HERALDO DE BALEARES